



AUTORIZA LICENCIA MEDICA POR 05
DIAS DESDE EL 17 AL 21.06.13.

LA HIGUERA, 19 JUN 2013

DECRETO EXENTO : N° 02040

VISTOS :

Lo dispuesto en el Art. N° 110 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo ;

CONSIDERANDO :

La Licencia Médica N° 1-31533462 presentada por el (la) interesado (a) ;

DECRETO

Autorícese a (l) (la) funcionario (a) Don (ña) **Alfonso René Collao Marambio**, Auxiliar - Chofer y Encargado de Bodegas Municipales, Planta de Auxiliares, Grado 17°, E.M.S., para que haga uso de 05 días de Licencia Médica a contar del 17 de Junio del 2013 y hasta el día 21 de Junio del 2013, ambas fechas inclusive.

ARCHIVASE.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), Y



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
CFG/SDA/ebp.